



EXTERNALIZACION

GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL

LICITACION
PUBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIONES

Contrato de obra para a rehabilitación dun edificio para dúas vivendas de promoción pública e un local comercial na Rúa Clérigos nº 13, Betanzos, A Coruña.

Contrato de de obras para a rehabilitación dun edificio para dúas vivendas de promoción pública e un local comercial na Rúa Cerca nº 9, Betanzos, A Coruña

Contrato de obras para a rehabilitación dun edificio para tres vivendas de promoción pública e un local comercial na Rúa da Cerca nº 13, Betanzos, A Coruña:

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	19 de Febrero del 2017
Licitación	Contrato de obra para a rehabilitación dun edificio para dúas vivendas de promoción pública e un local comercial na Rúa Clérigos nº 13, Betanzos, A Coruña. Contrato de de obras para a rehabilitación dun edificio para dúas vivendas de promoción pública e un local comercial na Rúa Cerca nº 9, Betanzos, A Coruña. Contrato de obras para a rehabilitación dun edificio para tres vivendas de promoción pública e un local comercial na Rúa da Cerca nº 13, Betanzos, A Coruña.
Importe	185.401,84 € / 400.252,00 € / 507.758,81 €
Entidad Contratante	Xunta de Galicia
Fecha de Presentación	15/03/2017
Clasificación	C-2-3 / C-3-3

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS
1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Administrativa, Económica y Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- A) MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: Describirá el proceso general de la ejecución de las obras y de las actividades más significativas de la obra y reflejará un enfoque y planteamiento correctos y realistas del conjunto de la obra, tanto en su planificación territorial como temporal, todo esto en coherencia con los medios propuestos. Contendrá un análisis completo del proceso de realización de las distintas unidades complejas y deberá servir para establecer las bases en que se fundamenta el Programa de Trabajo. En la memoria:
- Se incluirán los aspectos que demuestren el conocimiento del proyecto licitado, su puesta en obra y la adaptación y coherencia con el programa de obra propuesto.
 - Se analizarán los condicionantes externos, de emplazamiento y climatológicos, centrándose en analizar las peculiaridades de la obra objeto de licitación, que influyan tanto en la programación como en el proceso de ejecución de la obra.
 - Se estudiarán los posibles desvíos provisionales, reposiciones de servicios y otras obras y medidas auxiliares a considerar para la ejecución del contrato, así como las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares.
 - Se analizará la adaptación del plan de seguridad y salud las circunstancias específicas de la obra. Esta documentación podrá incluir, para completar su interpretación, planos de implantación y organización, imágenes y esquemas que reflejen los aspectos señalados. Su extensión máxima será de 15 páginas por una cara en formato DIN A4, la excepción de los planos y esquemas que podrán presentarse en formato DIN A3, hasta un límite de 5 páginas en un tamaño de letra no inferior al equivalente al 9 del tipo de letra Arial.

B) PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS: Se incluirá en la oferta un programa de construcción de las obras que asegure su ejecución en los plazos totales y parciales y anualidades del contrato, obtenido a partir de un estudio de tiempos-actividades y su coherencia con el plazo de ejecución ofertado, en concreto:

a) El licitador realizará una planificación de la obra justificada, habida cuenta los equipos humanos y materiales ofertados adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria, debiendo justificar los rendimientos medios previstos que garanticen el plazo ofertado.

b) Se estudiará la programación de la obra mediante diagramas, con desarrollo de las unidades de obra, indicando las actividades que condicionan la obra al derivarse de actividades críticas.

c) Indicación de las inversiones mensuales previstas, en base al programa definido. Dicho análisis se explicitará a través de una memoria y/o gráficos o tablas que no superará las 15 páginas por una cara en formato DIN A4, la excepción de los diagramas que podrán presentarse en páginas de mayor tamaño, hasta un límite de 3 páginas en un tamaño de letra no inferior al equivalente al 9 del tipo de letra Arial.

C) MEMORIA DEL PLAN DE MANTENIMIENTO La empresa presentará, además, un plan de mantenimiento posterior especificando las prestaciones y características del mismo. El plan de mantenimiento deberá adaptarse a las peculiaridades de la obra objeto de licitación y será redactado con una extensión máxima de 7 páginas por una cara en formato DIN A4. 16/51 La vigencia del plan de mantenimiento del edificio será igual al plazo de la garantía ofertada por el licitador. Sin embargo, no se incluirá ninguna referencia al plazo de "ampliación de garantía", que deberá constar obligatoriamente en el sobre C.

D) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES Se presentará una memoria que complete el análisis del proyecto desde el punto de vista medioambiental, contemplando, especialmente, la estimación de residuos, su reutilización y valoración, así como los planos y situación de las instalaciones para separación, almacenaje y evacuación. Este documento tendrá una extensión máxima de 7 páginas por una cara en formato DIN A4, en un tamaño de letra no inferior al equivalente al 9 del tipo de letra Arial.

- Gestión de garantías, compulsas y bastanteos
- Presentación a revisión.
- Impresión, montaje y puesta a firma

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en lugar y plazo
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo por la Elaboración de las tres licitaciones	2.750 €
Honorario a éxito	1,5 %/presupuesto adjudicación
En caso de adjudicación el importe del presupuesto es exclusivamente el Honorario a éxito, descontando los honorarios mínimos abonados anteriormente.	

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

19 de febrero de 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.